Machala, 1 de Agosto del 2002

Señor Intendente de Compañias , Ciudad.

De mis consideraciones:

En relación con la carta dirigida a Ud. el 12 de Febrero del 2001, en que hacía conocer a Ud. que había cedido a la señora Margoth Guerrero Paladines 16.000 acciones del capital de la Compañía RADIOIMAGEN S.A., me cumple rectificar el lapsus mencanográfico incurrido, pues yo era propietario de 12.000 acciones de dicha compañía, cada acción de 0.04 de dólar, y eso es lo que cedí.

Por lo anterior , solicito que se sirvan registrar en esa dependencia la cesión de acciones realizada es de 12.000 de la Compañía Radioimagen S.A.

Associated NIA 1000 volt da Chatelena (DEGLA) a LATINO INC

Atentamente .

Dr. Luis Arciniègas Jàcome

Ced. 1000723096